

## CONSOLIDADO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

NÚMERO DEL OFERENTE	NOMBRE DEL OFERENTE	COMPONENTE TÉCNICO	COMPONENTE JURÍDICO	COMPONENTE FINANCIERO	ASPECTOS EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE - CASISOMA	CUMPLE / NO CUMPLE
01	ARIADNA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
02	UT COCTEL RSA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>
03	CENTURY MEDIA S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
04	UNIÓN TEMPORAL MARCAS POSITIVAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
05	UT CONSORCIO POSITIVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>

Una vez evacuada la verificación de los requisitos habilitantes en cada uno de los componentes desarrollados en los términos de referencia, se procede a realizar la evaluación de los criterios de ponderación dispuestos en el Capítulo 14 denominado “Metodología de Evaluación de las Propuestas”. Aclarando, que se adelantará dicha evaluación y presentación del caso con aquellos oferentes que cumplieron con los requisitos mínimos habilitantes establecidos; y que como consecuencia de ello se relacionan en el consolidado de requisitos habilitantes como **CUMPLE**.

### POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.